



Comprar

norma española

UNE-EN 12520

Marzo 2016

TÍTULO

Mobiliario

Resistencia, durabilidad y seguridad

Requisitos para asientos de uso doméstico

Furniture. Strength, durability and safety. Requirements for domestic seating.

Mobilier. Résistance, durabilité et sécurité. Exigences relatives aux sièges à usage domestique.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 12520:2015.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 12520:2010.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 11 *Mobiliario* cuya Secretaría desempeña AIDIMA.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 12520

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 7589:2016

© AENOR 2016
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

10 Páginas



Comprar

Índice

Prólogo europeo.....	5
1 Objeto y campo de aplicación.....	6
2 Normas para consulta	6
3 Términos y definiciones.....	6
4 Secuencia de ensayo.....	6
5 Requisitos de diseño.....	7
5.1 Requisitos generales	7
5.2 Puntos de cizalladura y pinzamiento	7
5.2.1 Puntos de cizalladura y pinzamiento durante el montaje y el plegado	7
5.2.2 Puntos de cizalladura y pinzamiento producidos por la acción de mecanismos de acumulación de energía.....	7
5.2.3 Puntos de cizalladura y pinzamiento durante el uso	7
5.3 Estabilidad	8
5.4 Resistencia y durabilidad	8
5.4.1 Generalidades	8
5.4.2 Requisitos de resistencia y durabilidad	9
6 Instrucciones de uso.....	9
7 Informe de ensayo.....	10

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma europea especifica los requisitos mínimos de seguridad, resistencia y durabilidad para todo tipo de asientos de uso doméstico para adultos.

Esta norma no aplica a los asientos alineados, los asientos de uso no doméstico, las sillas de oficina, las sillas de confidente, las sillas para centros de enseñanza, los asientos para exterior ni a los elementos de unión para asientos ensamblados, para las cuales existen otras normas europeas.

Esta norma no incluye requisitos de durabilidad de los materiales de tapicería, las ruedas, los mecanismos de los asientos reclinables o pivotantes, ni de los mecanismos de regulación de la altura del asiento.

La norma no incluye requisitos relativos a la seguridad eléctrica.

La norma no incluye requisitos relativos a la resistencia al envejecimiento, la degradación, la inflamabilidad ni la ergonomía.

Los ensayos se basan en el uso de los asientos por personas cuyo peso no exceda los 110 kg.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 1022, *Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad.*

EN 1728:2012, *Mobiliario. Asientos. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y de la durabilidad.*

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 12520